

Del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Vicente Abelardo Justo Iniesta Molfo.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Olga Peláez Benito y Clotilde Gago Albarrán.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Burgos: Epitacio Crespo Díez y Tomás Sánchez Tello.

De la Prisión Provincial de Cáceres: Francisco Quesada Lachica.

De la Prisión Provincial de Ciudad Real: Cecilio Pérez Rodríguez.

De la Prisión Provincial de Huesca: Jesús Ponce Sánchez.

Del Centro Penitenciario de Detención de Málaga: Miguel Lobillo Márquez.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: José Hernández Quintana.

Del Instituto Reeducador Industrial y Agrícola de Herrera de la Mancha: José Soler Iglesias, Salvador Valles Catalá, Juan Orti Sancho y Manuel Blanco López.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra-Madrid: Enrique López González.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1970.

ORIOI.

Hmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

*ORDEN de 11 de mayo de 1970 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el Título de Conde de Santa Bárbara de Lugones a favor de doña María del Camino Tartière Barthe.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el Título de Conde de Santa Bárbara de Lugones a favor de doña María del Camino Tartière Barthe, por fallecimiento de su padre, don José Tartière de las Alas Pumarino.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña María Luisa Medinilla Cañaveral y a doña Teresa de Medinilla Bernales en el expediente de sucesión en el título de Conde de Benalúa.*

Doña María Luisa Medinilla Cañaveral y doña Teresa de Medinilla Bernales han solicitado la sucesión en el título de Conde de Benalúa, vacante por fallecimiento de don Rodrigo Medinilla Cañavera, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar las interesadas lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Juan Iturralde de Pedro y a don Pedro Iturralde de Pedro en el expediente de sucesión del título de Barón de Carricola.*

Don Enrique Tamarit y Olagüe y don Juan Iturralde de Pedro han solicitado la sucesión en el título de Barón de Carricola, vacante por fallecimiento de don José Antonio Tamarit y Enriquez de Navarra, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Juan Iturralde de Pedro y a don Enrique Tamarit y Olagüe en el expediente de sucesión en el título de Barón de Adzaneta.*

Don Juan Iturralde de Pedro y don Enrique Tamarit y Olagüe han solicitado la sucesión en el título de Barón de Adzaneta, vacante por fallecimiento de don Enrique Tamarit

y Moore, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Alvarez de Estrada y Jauregui la sucesión en el título de Marqués de Camurines.*

Don Manuel Alvarez de Estrada y Jauregui ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Camurines, vacante por fallecimiento de su padre, don Manuel Alvarez de Estrada y Martín de Oliva, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Juan Olasagasti Gálvez-Cañero la sucesión en el título de Vizconde de Torres Secas.*

Don Juan Olasagasti Gálvez-Cañero ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Torres Secas, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Asunción Gálvez-Cañero y Garin, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Alberto Romero de Terreros y de Garay la sucesión en el título de Marqués de San Francisco.*

Don Luis Alberto Romero de Terreros y de Garay ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Francisco, vacante por fallecimiento de su padre, don Manuel Romero de Terreros y Vincent, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Pérez de Guzmán y Escrivá de Romani la sucesión en el título de Marqués del Campillo.*

Don José Pérez de Guzmán y Escrivá de Romani ha solicitado la sucesión en el título de Marqués del Campillo, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Escrivá de Romani y Sentmenat, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Paz de Garnica y Aguado la sucesión en el título de Marqués de Casa Pacheco.*

Doña María Paz de Garnica y Aguado ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Casa Pacheco, vacante por fallecimiento de su padre, don Pablo de Garnica y Sandoval, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 11 de mayo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.